

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS BURBANO & GRANILLO SMARCOMP CIA.LTDA.**

En la Ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las 15h30, en el local de la compañía **SERVICIOS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS BURBANO & GRANILLO SMARCOMP CIA.LTDA.**, ubicado en las calles German Alemán E12-99 y Carlos Arroyo de esta Ciudad, y previa convocatoria, se hallan reunidos en Junta, los siguientes
Socios, señores:

- | | |
|----------------------------------|---------------------------------|
| 1. Granillo Troya Leo Rodolfo | poseedor de 200 participaciones |
| 2. Burbano Criollo Jorge Antonio | poseedor de 200 participaciones |
| TOTAL 400 PARTICIPACIONES | |

Cada participación tiene el valor nominal de USD 1,00, es decir, está presente el 100% del capital suscrito.

La reunión inicia a las 15h45, Preside la Junta el señor Burbano Jorge como presidente y actúa como secretario, el señor Granillo Leo, Gerente General y Representante legal de la Compañía.

El señor presidente procede a dar lectura de la convocatoria.

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE SERVICIOS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS BURBANO & GRANILLO SMARCOMP CIA.LTDA.**

De conformidad con lo previsto en los estatutos sociales vigentes se convoca a los Socios de Servicios de Sistemas Informáticos Burbano & Granillo "**Smarcomp**" Cía. Ltda., a Junta General Ordinaria de Socios, la que tendrá lugar el día lunes dos de abril del dos mil dieciocho a las 15H30, en el local social de la compañía, ubicado en las calles German Alemán E12-99 y Carlos Arroyo.

La Junta General convocada deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente sobre los *negocios sociales*.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, sus anexos y de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias.
3. Resolución sobre la distribución de beneficios sociales.

Quito, 26 de marzo del 2018



Atentamente,
Sr. Leo Granillo
Gerente General

1. Granillo Troya Leo Rodolfo



2. Burbano Criollo Jorge Antonio



El señor Burbano Jorge presidente de la Compañía pone en consideración al socio el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad. Se procede a tratar los temas objeto de la Convocatoria:

1. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente sobre los negocios sociales:

El señor Granillo Leo procede a dar lectura al Informe de la Gerencia el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General, sus anexos y de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias: El señor Granillo con el apoyo del Lcda. Andrea Méndez proceden a presentar los resultados de los Estados Financieros y son aprobados por unanimidad.

3. Resolución sobre la distribución de beneficios sociales: Propuestas:

a. El señor Granillo Leo, Gerente de la Compañía, propone que el 100% de las Utilidades del Ejercicio económico de la Compañía se destine a la cuenta de utilidades no distribuidas de la Compañía.

b. El señor Burbano Jorge propone distribuir el 61% de los dividendos entre los socios el 39%, restante de los dividendos destinarlos para fortalecer la compañía.

Luego de la deliberación del caso se llega a los siguientes resultados: propuesta a. 0 votos. Propuesta b. 2 votos. Como conclusión se aprueba la propuesta b.

Se solicita un receso de 30 min. para imprimir el Acta.

Se levanta la junta a las 18h30.

Firman en constancia el secretario y el Presidente.



Sr. Burbano Jorge
Presidente



Sr. Granillo Leo
Gerente General